

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SACOS DEL ECUADOR S.A. SADELSA, CELEBRADA EL 20 de ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Abril del dos mil diecisiete a las catorce horas de la tarde (14H00), en las oficinas situadas en Cdla. Alborada Décima Etapa Mz. 10 211-C Solar 7, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía **SACOS DEL ECUADOR S.A. SADELSA**; concurren a la sesión los siguientes accionistas: **AB. JULIO RUIZ GONZABAY**, propietario de 720 acciones ordinarias; **SR. PAULO CESAR RUIZ MUÑOZ** propietario de 40 acciones; **Sr. ROMARIO RUIZ MUÑOZ** propietario de 40 acciones ordinarias. Se deja constancia que la lista de asistentes a esta sesión de Junta General de Accionistas ha sido elaborada por el Secretario de la Sesión, conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. Por unanimidad queda fijado el siguiente orden del día para la presente sesión de Junta General.

Con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del día que se detallan a continuación:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General respecto de las operaciones de la empresa durante el ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre los Resultados del Ejercicio Económico del 2016.
4. Conocer sobre el informe del Comisario.

Preside la sesión el Sr. Julio Ruiz Gonzabay, en calidad de Presidente, y actúa como secretario de la sesión el Sr. Paulo Ruiz Muñoz, quien de inmediato constata y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes, que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, dividido en 800 acciones ordinarias, nominativas, liberadas de \$1.00 cada una. Luego cumplida las formalidades internas, el Presidente declara la sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, por lo que de pasa de inmediato a tratar los puntos objeto de la sesión.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General respecto de las operaciones de la empresa durante el ejercicio económico 2016.- El Presidente somete a consideración de los accionistas el informe por el Gerente General respecto a las operaciones realizadas por la empresa durante el año 2016. Conocido el informe, la Junta General lo aprueba por unanimidad de votos.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.- La junta General luego de revisar los mencionados Estados Financieros de la compañía, resuelve aprobarlos por unanimidad de votos.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocer y resolver sobre los Resultados del Ejercicio Económico del 2016.- La compañía ha reportado perdida en el Ejercicio fiscal 2016.

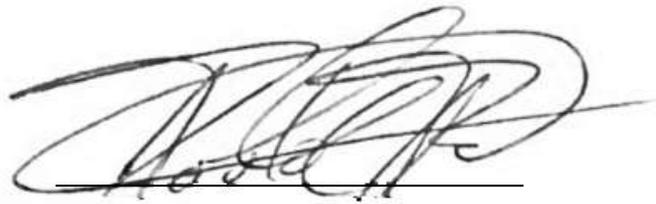
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocer sobre el informe del Comisario.- El Presidente de la Junta dispone por Secretaria se de lectura al informe del

Comisario de la Compañía, el cual, una vez leído se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

No habiendo otro asunto que tratar y cumplido con el objeto de la presente sesión, el Presidente de la misma concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, la misma que una vez leída en voz alta, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones en todas sus partes. Siendo las quince horas treinta minutos (15H30), se da por concluida la sesión, firmando para constancia y validez los socios asistentes en unidad de acto con el Presidente y Gerente General en funciones de secretario, que certifica. f) Ab. Julio Ruiz, socio. f) Sr. Romario Ruiz Muñoz, socio. f) Sr. Paulo Ruiz Muñoz, socio. f) Ab. Julio Ruiz, Presidente. f) Sr. Paulo Ruiz Muñoz, Gerente General, Secretario.

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia del Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía SACOS DEL ECUADOR S.A. SADELSA

Guayaquil, 20 de abril del 2017.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Paulo Cesar Ruiz Muñoz', written over a horizontal line.

**Sr. Paulo Cesar Ruiz Muñoz
Gerente General - Secretario**